

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALEBRAND S. A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril del 2017 a las 14 horas, en el local de la compañía VALEBRAND S. A., ubicada en Carchi 601 y Quisquis, se reúnen los señores Ab. Ney Valero Brando y Ab. Patricia Bastidas de Valero, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad lo dispone el Artículo 238 de la Ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente titular la señora Ab. Patricia Bastidas de Valero y actúa como Secretario de la Junta el Ab. Ney Valero Brando, quien cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, acciones que representan y votos que le corresponden, la misma que se agrega al expediente de la Junta. A continuación se pone en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

Hace uso de la palabra la Ab. Patricia Bastidas de Valero de Valero en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos cuenta con un informe favorable y que éstas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía, resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes y estos la aceptaron firmando para ello en señal de conformidad. Con la que el Presidente declara concluida la sesión y a las quince horas.- Firmado: Accionistas Ab. Ney Valero Brando y Ab. Patricia Bastidas de Valero; Ab. Patricia Bastidas de Valero Presidente de la Junta y Ab. Ney Valero Brando, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía VALEBRAND S. A. del 3 de abril del 2017, cuyo original reposa en Libros de Actas de la Compañía y al cual me remitiré en caso de ser necesario.



Ab. Ney Valero Brando
PRESIDENTE – ACCIONISTA
Secretario de la Junta